

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 28 de Setiembre de 1875.

Núm. 11,595.

CADIZ 28 DE SETIEMBRE.

Hay al lado de este gobierno uno ó dos grupos compuestos de hombres políticos que han servido á las situaciones revolucionarias, que eran enemigos declarados del alfonsismo cuando el alfonsismo parecía muy lejos del poder, y que hoy empujan al gobierno mismo, para que se aparte mas cada día de los moderados y busque la compensación en el apoyo y las simpatías de los elementos que mas parte tomaron aquí en la revolución de Setiembre.

La Política y La Patria escriben todos los días en este sentido, y dicho sea en verdad, sus trabajos con tal objeto nos tienen completamente sin cuidado, porque sabemos bien que muy por encima de las pequenezas del espíritu de bandería, están y no pueden menos de estar las consecuencias rigorosamente lógicas de hechos y principios, que son para nosotros y para nuestros adversarios, de todo punto ineludibles.

No es preciso que los moderados ocupen el poder ó tengan en él una representación mas ó menos amplia de sus doctrinas y de sus hombres; pero es preciso, es inevitable, es de absoluta necesidad, que hallándonos como nos hallamos en plena monarquía, en plena restauración, se cuente con los moderados para sostener situaciones verdaderamente conservadoras.

Hay hombres, no lo ignoramos, que quisieran ejercer el monopolio de todas las opiniones y que están dispuestos á ser, segun fueren las circunstancias, mas liberales que Riego, ó mas conservadores que Narvaez; pero esa confusión de opiniones contradictorias, consecuencia de la misma anomalía de la situación presente tiene que concluir á medida que vayan deslindándose los campos y entrando todo en las condiciones propias de una monarquía constitucional.

Aquí ha de haber al lado de la monarquía y dentro de la legalidad, dos partidos, uno conservador y otro progresivo, uno que parta de la tradición en todos y para todos los progresos de la época, y otro que de la tradición prescindiera cuantas veces lo crea necesario, en su afán de rendir homenaje á lo que él entienda por ley del progreso humano.

Esos dos partidos se llamaban moderado y progresista hace treinta años; ahora podrán cambiar de nombres, podrán modificar sus tendencias, podrán ser tan diferentes sus aspiraciones; pero, no hay remedio, se han de formar, han de existir, han de tener la vida que naturalmente les comunica la monarquía constitucional.

Es ocioso pensar que, dada la necesidad de un partido conservador, los moderados han de poder ser excluidos de él cuando precisamente forman su núcleo, su base más fundamental. En rigor, pues, los hombres políticos á quienes hemos aludido, al rechazar la tendencia moderada, lo que rechazan es la tendencia conservadora de la situación actual; lo que hacen es presentar un memorial para que les abran los brazos y les admitan en su compañía los elementos propios del otro partido mas avanzado, del partido progresivo ó progresista que se ha de formar tambien, como decimos, al lado y al amparo de la monarquía.

Alguno de los dos caminos habrán de

tomar forzosamente los monárquicos del día, sea las que fueren sus procedencias. Si toman el nuestro, con nosotros, con los moderados estarán y no podrán menos de estar confundidos. Si toman el camino opuesto, ¿en qué ni por qué podrán estorbarnos para marchar desembarazadamente por la vía de nuestros principios conservadores?

¡Útil tarea la que se han propuesto ciertos amigos officiosos del ministerio actual! Los moderados están en terreno muy firme y es en vano querer arrojarlos de él. Valen y valdrán lo que valgan las ideas conservadoras, que no se conciben sin ellos, sin el concurso de sus hombres y de la influencia de sus doctrinas.

Hemos leído con gusto una Memoria, escrita por el ilustrado jefe de Sanidad militar D. Ramon Fernandez Poggio, en la que espone con gran copia de conocimientos grandes consideraciones científicas y aduce otras altamente humanitarias, acerca de la conveniencia de establecer en Sanlúcar de Barrameda una colonia para los soldados del ejército de Ultramar que regresan á la Península por enfermos y en cuyo estado de abatimiento físico no se encuentran en condiciones de emprender la marcha para hacer uso de la licencia temporal que el gobierno les concede á su llegada á Cadiz. Las condiciones climatológicas de la ciudad de Sanlúcar y sus aguas mineral-medicinales harían, a no dudar, lo que estos desgraciados soldados recuperasen la salud perdida en poco tiempo. Si el gobierno acoge ese pensamiento como es de esperar, prestará un gran servicio á la humanidad.

No hay mas que una voz en la prensa, unánime esta vez por fortuna, para aplaudir los esfuerzos que el gobierno está haciendo con objeto de enviar á Cuba un ejército bastante numeroso, para atender á las múltiples necesidades de aquella campaña. Antes del mes de Diciembre habrán pisado las playas de Cuba 18.000 buenos soldados, cuya noble misión es castigar á los traidores que ya no piensan en resistir á nuestras tropas, sino en pasear la tea incendiaria por las valiosas fincas que constituyen la riqueza de la isla de Cuba. Esta salvaje resolución, que la Europa escandalizada no puede menos de condenar, hallará eficaz correctivo con los valientes que van á reforzar nuestro ejército de las Antillas.

Peró *La Epoca* hace observar que refuerzos tan considerables, importantes bajo el punto de vista militar, irán á aumentar la ya difícil situación económica de Cuba, si por medio de reformas radicales no se pone término á las filtraciones de aquel Tesoro de que con insistencia se ocupan todas las personas de rectas intenciones. Las quejas que de allí vienen han impresionado á todo el mundo, y el gobierno se preocupa seriamente de este asunto como se demuestra en el hecho de acudir á personas altamente caracterizadas para que, revestidas de facultades amplias, puedan tomar sobre el terreno las medidas exigidas por las circunstancias.

Carta del Norte.

VITORIA 23 de Setiembre.

Con mas ó menos insistencia empezó

ayer á circular en esta población la noticia de la proximidad de la paz, y en la incertidumbre de los hechos que originaban esos rumores, llegaron los mas optimistas á considerarla como asunto terminado y firmadas sus condiciones en la ciudad de Pamplona.

Nada, sin embargo, ha confirmado hoy la certeza de esos rumores que, sin duda, han tomado origen en los fustigamientos y prisiones que se están efectuando en el campo del Pretendiente, los cuales indican la gran descomposición del carlismo y la inminencia de una próxima pacificación del país, por mas que no la vea tan inmediata como mis buenos deseos me la presentan, despues de averiguadas las causas que hoy han motivado la circulación de esas noticias. Referiré sin comentario alguno, todo lo que se dice y se tiene por mas verosímil.

Parece que expuesto por un cabecilla de bastante significación á otros de sus compañeros, el estado de las facciones del centro y el deseo de paz que en ellas se manifiesta; declales al mismo tiempo en una carta particular que era llegada la hora de hacer algo en favor de la terminación de la guerra, y que trabajasen en este sentido, puesto que el ánimo de la gente de fila se prestaba hoy mas que nunca á este fin.

Los cabecillas, consultados y requeridos de esta manera; comenzaron á hacer sus trabajos preparatorios, y no se sabe si por una imprudencia ó por una traición fué puesto al corriente de estos planes un fanático coronel llamado Atienza, y sin encomendarse á Dios puso pres á su jefe inmediato Fortun, el titulado general de caballería D. Cecilio Balmuera y á otro cuyo nombre no he podido averiguar. Los tres pasaron áteayer por Mangüta escoltados por Atienza, en dirección á Estella, y de la certeza de esto me han respondido dos campesinos que dicen haberlos visto, estando contestes en ello otras noticias recibidas por diferentes conductos.

Antes de esto habian sido ya presos tambien Mendiry, el cabecilla Mestre y otros menos caracterizados, y juzgado y sentenciado el segundo; ha sido pasado por las armas, leyéndose con este motivo anteayer en Narvaia á las fuerzas facciosas allí destacadas, una alocucion de D. Carlos á sus huestes, afeando la traidora conducta del ejecutado y diciéndoles que no hagan caso de las noticias de paz que circulan, porque no tienen mas fundamento que la impotencia en que se halla el gobierno de Madrid para acumular mas elementos de guerra en estas provincias.

Estas alocuciones, que con tanta frecuencia se suceden ahora en el campo carlista, pueden llamarse el estertor de la causa que aquellos defienden, produciendo muy poco efecto en el abatido espíritu de los chicos, declarados completamente en favor de la terminación de la guerra, por mas que los jefes puedan aun conseguir mantener un tanto la cohesión, merced á la disciplina y brutales castigos que aplican. Pero, sin embargo, la desconfianza es llevada á tal extremo en algunos batallones, que sus individuos son alojados por escuadras ó en mayor número para que se vigileu los unos á los otros, y no se les permite salir con armas mas que cuando van de formación, por temor á que se deserten con ellas. Por esta razon se advierte, hace ya dias, que los presentados todos vienen desarmados.

Posible es que el Pretendiente consiga acallar un poco tiempo mas los sentimientos de paz que dominan en las filas de sus huestes, y que pueda mantenerse en su ridicula posición de rey de montes y vericuetos algun tiempo más; pero indudablemente en el momento en que el ejército atraviese las montañas que sirven de barrera al territorio que ocupan, y se interne en el centro de estas provincias, el desaliento será mayor y los pueblos, libres de la presión absolutista, declararán abiertamente la idea de paz que en ellos domina, contribuyendo á terminar la guerra cuanto antes. Si las deserciones no son hoy mas numerosas, es debido al miedo que tienen los mozos de dejar las filas carlistas por los daños que ocasionan á sus familias; pero en el

momento en que estas se vean protegidas por el ejército, ya no tendrán reparo alguno y se manifestarán mas abiertamente en pró de la tranquilidad.

En Navarra, segun cartas particulares que he visto, hubo anteayer una acción que duró unas dos horas, entre las fuerzas que enfrente de Pamplona tiene Pérula y las del general Quesada. El objeto que este se propuso fué apoderarse del monte San Cristóbal, en donde estaban haciendo fortificaciones los carlistas para hostilizar á aquella población, y consiguiendo á poco trabajo y con muy pocas pérdidas, quedó la posición en nuestro poder para fortificarla é impedir se apoderen de ella nuevamente las facciones.

(El Imparcial.)

Carta de Cataluña.

BARCELONA 23 de Setiembre.

Léjos de confirmarse por ahora la noticia de la entrada de Savalls en Francia, se recibían cada dia avisos que no dejaban ninguna clase de duda sobre su permanencia en Cataluña. Desde Ripoll el día 21 se dirigió á Alpens con su escolta, que la forman 200 hombres entre mozos de la escuadra y guías. En Alpens (Gerona) se celebraba aquel dia la fiesta mayor, y Savalls, que como Vd. sabe, cuenta entre sus timbres el marquesado de aquel pueblo, tomó parte en los bailes públicos que se daban en la plaza. No sé si prolongará mucho su permanencia en Cataluña, pues desde hace tres dias cuando entré los suyos el rumor de que ha sido llamado por don Carlos. Podría suceder que efectivamente existiese tal llamamiento, pero tambien podría ser que no fuese mas que un ardor para escurrir el bulto. Sus fuerzas andan distribuidas en grupos de 3 á 400 hombres al mando de Huguetano, al de Socas otro, Xichi de Sallent lleva otro grupo, y Lluiset un batallón.

Hay ya hallaba este en Ayguafreda guardando el paso del Congost, el cual debían atravesar unos 300 hombres de los sorteados entre las brigadas Nicolau y Saenz de Tejada para ir á Cuba. Acompañábanlos ademas ciento y tantos cangeados últimamente, escoltados por el batallón de Borbon.

Habian salido de Vich á la una de la madrugada, dirigiéndose á Granollers, cuando al llegar a Centellas, ó sea á la mitad del camino, han sabido que aquel batallón faccioso los aguardaba en los temibles desfiladeros que forman el Congost. No era prudente aventurar el paso en condiciones muy desventajosas; y han retrocedido á Vich, de donde saldrán en breve ocupados previamente los puntos necesarios. Estos cangeados son los que dije á Vd. habian llegado á Vich, llamando la atención el que no hubiese entre ellos un solo jefe.

Pertenecen unos al regimiento de caballería de Alfonso XII que cayeron prisioneros en Agramont y otros al de Requena, que fueron sorprendidos por Casells cuando atacó en la madrugada del 16 de Agosto la batería de Navinés en el cerco de la Seo. Pretende Savalls retener á los jefes y algunos soldados en su poder alegando la retención de Lizarriga y del obispo Caixal, y ademas excusándose con que el Gobierno ha enviado centenares de prisioneros á Cuba, faltando, dice, al convenio de canges. No diré yo que sea ó deje de ser atendible el último pretexto, pero no puede ocultarse que si tal era su intento, podía haberlo antes manifestado á sus comisionados de canges, y cuando se ajustó el último, hubiera podido saberse si convenia ó no verificar el cange con tales condiciones.

Nosotros hemos oltado á la mayor parte, si no todos los prisioneros que hicimos en la Seo, despues de convenido el cange con el Sr. Puig, delegado de Savalls; y ahora que no es posible ya retroceder refiende este cabecilla en su poder un centenar de jefes y soldados, con el pretexto que antes he indicado. Dejo á la consideración de mis lectores el proceder de Savalls, y es bueno que se tome acta de ello para lo sucesivo.

Las presentaciones en este distrito

han ascendido en el día de hoy á 78.

Se están fortificando los pueblos de San Pol y Arenys de Munt, situados sobre la línea del ferro-carril de Gerona y el de Matorell que lo está sobre la de Tarragona. Esto por ahora, pues dentro de pocos días quedarán también fortificados Calaf, Solsona, Suria y otros puntos estratégicos de la montaña. Además ha pedido el general 4.000 fusiles al gobierno para armar con ellos á las poblaciones que quieran defenderse. Todo esto obedece al plan y proyectos que abriga el general Martínez Campos para aniquilar á las facciones así que queden reducidas á pequeñas partidas y acabe de destruirse la escasa organización que aún les queda.

Para acelerar este momento, el general ha dispuesto su salida á campaña para el día 26 ó 27 de este mes. Su objetivo por ahora es la provincia de Gerona, en la cual no podrá menos de influir eficazmente su presencia.

(El Imparcial.)

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.

Desde los primeros instantes que empezó á regir el impuesto extraordinario por ventas, surgieron ante la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz tantas reclamaciones por parte de los gremios sobre quienes viene á recaer la exacción, que solo los sentimientos de patriotismo en que se inspiran todos sus actos, pudieron contener su deseo de demostrar á V. E. la ineficacia del impuesto, con sus innumerables inconvenientes.

La Junta tenía el convencimiento y muy pronto adquirió las pruebas de que el nuevo tributo sería impracticable y vejatorio, y que no habría de producir sino una mínima parte de la cantidad consignada en los presupuestos; pero á pesar de ello y para que nunca se dudase de la lealtad de sus intenciones, aguardó en silencio á que los hechos viniesen á confirmar sus fundados cálculos, como por desgracia para el Erario, así ha ocurrido, pues aun cuando el autor del Impuesto, guiado del noble propósito de procurar mayor número de recursos para salvar el precario estado del Tesoro público, creyó que su recaudación anual se elevaría á 20 millones de pesetas, casi tanto como la contribución Industrial, resulta que á pesar de las multiplicadas vejaciones que han sufrido todas las clases sociales, no llega á medio millón de pesetas la suma que ha producido en el año económico de 1874-75, según aparece en el estado que publica la *Gaceta* de 10 de Agosto último.

Semejante hecho por sí solo es más elocuente que cuantas razones pudiera presentar la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, en apoyo del ruego respetuoso que dirige hoy á V. E. para que se digne derogar el impuesto extraordinario de guerra por ventas, ya porque su exiguo producto apenas bastará para cubrir los gastos de investigación, ya porque el mismo producto no compensa los graves inconvenientes y riesgos que la creación del nuevo tributo ha acarreado al comercio y á todas las operaciones de venta en que por efecto de un olvido ó desprendimiento del sello correspondiente, se exponen á perder los interesados cantidades de bastante consideración. Además, de que siendo este impuesto contrario á las inveteradas costumbres del país, viene á recaer sobre el contribuyente vendedor con notable perjuicio de sus intereses, por más que no fuera éste el propósito del legislador.

Mas si á pesar de las poderosas razones expuestas, considera V. E. en su elevado criterio, que debe proseguir en vigor el impuesto de que se trata, en tal caso la Junta agradecería á V. E. en nombre de sus representados, se dignase disponer que para su aplicación se plantee otro sistema cuya práctica no ofrezca los infinitos peligros y molestias que hoy ocasiona, y por el cual se reduce su penalidad al límite razonable á que se ajusta el principio de equidad, y se halle en relación con las faltas en que pueda incurrirse.

Gracia que la Junta espera obtener de la justificación notoria de V. E.

Cádiz 9 de Setiembre de 1875.—El presidente, *Bernardino de Sobrino*.—Los secretarios, *Pedro Marin, Juan M. Picardo, José Franco de Terán*.

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Excmo. Señor:

La Liga de Contribuyentes de Cádiz se considera obligada á llamar la atención de V. E. sobre el hecho de que rigiendo desde 1.º de Julio del presente año el convenio postal que publicó la *Gaceta* de 29 de Mayo último y fué celebrado en Berna el 19 de Octubre de 1874 entre diferentes países, de los cuales formó parte España, aun se exige en esta Administración de Correos el franqueo de la correspondencia para las naciones concertadas, como se disponía en las anteriores tarifas.

En todos los países contratantes se han puesto en vigor desde la indicada fecha de 1.º de Julio las tarifas acordadas por la *Union general de Correos*, con excepción de la Francia que se reservó aplicarlas en 1.º de Enero de 1876, y comprometidos todos los firmantes á cumplir fielmente lo pactado, no se explica la causa que impida aprovecharse en España de los beneficios que ofrece el mencionado convenio, el cual garantiza en su artículo 10 la libertad de tránsito de las cartas y demás envíos postales por el territorio de la Union en mútua reciprocidad.

Y no solamente se originan perjuicios, especialmente á la clase mercantil, exigiendo el franqueo por las citadas antiguas tarifas, sino que además se impone un porte crecido á las cartas que excedan de 10 gramos, procedentes de puntos extranjeros de los convenidos, cuando por el mismo tratado se consideran cartas sencillas aquellas cuyo peso no pase de 15 gramos. Ocurriendo de tal suerte, que, cartas recibidas de Inglaterra con peso menor de 15 gramos y ajustado su franqueo á lo pactado, se impide el pago de una peseta por recargo de su porte, mientras que el máximo del franqueo de la nueva tarifa por cada carta que no exceda de los 15 gramos no puede subir de 32 céntimos de peseta, como se consigna en el artículo 3.º del referido tratado.

Ru consecuencia de lo expuesto, la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz se permite rogar á V. E. respetuosamente se digne autorizar á las Administraciones de Correos para que consideren en vigor el tratado postal de la *Union general de Correos*, y pueda gozarse en España desde luego de las mismas ventajas que hoy disfrutaban las demás naciones contratantes en el franqueo de la correspondencia; de cuya manera ejercerá V. E. un acto de justicia.

Cádiz 10 de Setiembre de 1875.—El Presidente, *Bernardino de Sobrino*.—Los Secretarios, *Pedro Marin, Juan M. Picardo, José Franco de Terán*.

Correo de anoche.

MADRID 26.

Las noticias referentes á la guerra civil no carecen de interés. Un telegrama fechado ayer en Barcelona nos anuncia que Gamandi, impositibilidad de pasar á Aragón, retrocedió con sus facciones hacia Solsona, donde estas fueron batidas y dispersadas por la columna al mando de D. Feliciano del Campo. También sabemos hoy por la *Gaceta* que el teniente coronel Camprubi atacó con su columna en la Serrera al batallón de Huguet, haciendo huir, causándole 5 muertos y cogiéndole armas y efectos de guerra. Comprendiendo dicho jefe que al fuego acudirían las facciones de Amor Chico de Sellet, Manuel de Socas y otros, se situó en Angelos, tomó posiciones en emboscadas á retaguardia, fingió una retirada y cuando los carlistas reunidos y envalentonados le atacaron, les hizo fuego de metralla y volvió sobre ellos; persiguiéndolos y atacándolos á la bayoneta les obligó á pasar el Ter, á pesar de la superioridad del número, ocasionándoles sobre el campo 26 muertos y algunos prisioneros. Por parte de la columna solo hubo dos muertos y 15 heridos.

Respecto al Norte, la *Gaceta* manifiesta con referencia á un telegrama del general Trillo, que escarmentado duramente el enemigo por el fuego de nuestra artillería, suspendió desde anteayer el bombardeo de Gaetaria. Los carlistas habían lanzado sobre aquella población, desde el 20 al 22, 250 ganadas que ocasionaron la muerte de un soldado y algunos desperfectos en las casas; pero habiendo acudido á aquellas aguas los cruceros *Gaditano* y *Sirena*, los cuales cañonearon las baterías enemigas la noche del 24, se consiguió apagar el fuego de los carlistas. La guarnición mandada por el señor Ochoa,

se ha conducido con el mayor entusiasmo, dejando á gran altura el honor de nuestras armas.

Segun telegrama del general Salamanca, recibido hoy en el ministerio de la Guerra y fechado el 25 en Morera, dicho general llegó á Mora de Ebro sin novedad. Fuerzas de la tercera zona pasaron el rio y en la orilla izquierda persiguieron una pequeña facción de ocho caballos que se ocupaba en reconocer los puestos del rio, dispersándola y haciéndola dos prisioneros. Se han presentado á indulto 18 facciosos armados que con los presentados antes, hacen 262 en la segunda quincena de este mes.

En Lérida, segun una correspondencia de Zaragoza, corre la noticia de una suspensión de hostilidades en Cataluña y en el Norte para tratar de la paz. Aunque este rumor adelanta ya mucho lo que desde hace bastante tiempo se viene diciendo, mas que con fundamento por buen deseo, la verdad es que el gobierno no tiene noticia de tales propósitos y que las gestiones que desde hace tiempo se vienen practicando por determinados particulares que no carecen de influencia, no ofrecen hasta ahora grandes probabilidades de éxito.

Es cierto que en el consejo de ayer se habló algo de la cuestión de elecciones, pero no hay fijada fecha por la convocatoria, y es por lo tanto gratuito cuanto se diga respecto á fecha determinada, si bien el gobierno desea abreviarla cuanto posible le sea.

No será difícil que en breve tenga lugar una combinación de gobernadores civiles de provincias. Los ministros se ocuparon de este asunto en el consejo de ayer. Aunque se ha dicho que habia dimitido el gobernador de Alicante, señor Corbalán, no es cierto. El Sr. Elnayen se encargará de hoy á mañana del gobierno de Madrid.

No puede decirse de seguro que S. M. irá al Norte á fines del próximo Octubre, como asegura *La Patria*, porque la fecha depende de la organización de las fuerzas procedentes de la quinta actual, y estas no estarán dispuestas lo menos hasta Noviembre.

Con referencia á cartas de Barcelona se ha dicho que el ex-diputado radical señor Mirambell ha sido preso, conducido á un buque y trasportado en este á Ceuta.

Cartas del Norte anuncian que no sería extraño que se trasladaran á Francia algunos jefes carlistas convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

Vuelven á decir algunos periódicos que probablemente será muy pronto sustituido monseñor Simeoni por el señor Rampella.

Nuestras noticias sobre este asunto no confirman hasta ahora ese rumor.

Inmediatamente que llegó á noticia del señor ministro de Marina lo ocurrido en las aguas de Gibraltar con un barco español, lo puso en conocimiento del gobierno.

Además se ha teleografiado al jefe de la comandancia de guarda-costas de Algeciras para que se instruya sumaria en averiguacion de lo ocurrido.

No es cierto que se proyecten reformas en la enseñanza, como ha dicho algun periódico; solo hay pendiente de consulta del consejo de instrucción pública algunas disposiciones de carácter organico, cumplimiento de cuanto ya se ha reformado.

En el ministerio de Gracia y Justicia se recibió anoche un telegrama del promotor fiscal de Guadix, participando hallarse ultimado el sumario instruido con motivo del asesinato del juez interior de primera instancia de aquella localidad D. Fernando En iso y de las heridas inferidas al escribano Sr. Perez; y preso el reo coactivo y confeso.

Anoche se dijo que un oficial de secretaría del ministerio de Hacienda habia dimitido.

Anoche dice *La Política* que el buque inglés que zarpó de Alicante sin documentos llevaba contrabando de guerra con el propósito de desembarcar en algun punto de la costa de Valencia. Dicho buque tocó en Denia y no se sabe su dirección, pero los puertos están vigilados.

Dice *La Prensa* de anoche que en Roma se trata la cuestión de canonizar á Luis XVI y á Maria Antonieta.

Ultimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE SETIEMBRE.
3 p. = consolid., 16'65 á 52 1/2.

Ayer ha salido de esta ciudad, donde ha permanecido algunos dias al lado de su distinguida familia, el ilustrado jóven don Enrique Dupuy, hijo del señor gobernador civil de esta provincia. Se dirige á Bruselas para desempeñar el cargo de secretario de la legación de España en aquella capital, despues de haber estado en el Japon y dado la vuelta al mundo regresando á Europa por los Esta los Unidos.

La Epoca ha publicado interesantes descripciones de los viages del señor Dupuy, que además sabemos va á dar á la estampa sus observaciones sobre los que ha hecho al interior del Japon, á la China y á los Estados Unidos. Honra también á su ilustrada solicitud por obtener ventajosos frutos de su carrera diplomática, el folleto que ha escrito sobre la producción de la seda en el Japon, y que el gobierno hizo publicar, apreciándolo con justicia en lo que vale.

Las relevantes dotes del señor Dupuy le abren sin duda un gran porvenir en su carrera.

Ha sido agraciado con los honores de jefe superior de administración civil libre de gastos, el Sr. D. Eulogio Benayas, antiguo gobernador de varias provincias, diputado en distintas Cortes, y en la actualidad vice presidente de la Diputación provincial de Toledo.

NINGUN CABALLERO EDUCADO USA PERFUMES inferiores, por a razón muy sencilla que ninguna señora de distinción lo toleraría, si tal cosa hiciera, en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extractos franceses y las aguas alemanas, es escala muy inferior comparado con esta celebrada preparación.

Es un lujo necesario en la América Central y del Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

DE PAULA.

situado en la plaza de los Descalzos, núm. 1, bajo la dirección del teniente de navio graduado don Rafael Riera y Fabon.

Hasta el 30 del corriente se halla abierta en este colegio la matrícula para el curso próximo de 1875 á 76 en todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, en las de ciencias con aplicación á carreras especiales, en las correspondientes á los dos primeros años de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras; en las de Francés, Inglés, dibujos, canto y piano y gimnasia; y en las de Matemáticas y Comercio, que se explican de siete á nueve de la noche para los que no pueden asistir á las respectivas de la mañana.

Las enseñanzas anteriores se hallan á cargo de los señores don Salvador Arpa y don Alfonso Moreno, licenciados en Filosofía y Letras y aprobados en los ejercicios del doctorado; don Salvador Valera y don José Arango, licenciados en Jurisprudencia; don Francisco Giró, ingeniero industrial; don Carlos Wane y Dewine, los catedráticos del Instituto; don José Riviers, licenciado en Medicina; don Félix Bouyon, ex-cálculo del Observatorio astronómico; don José Al ro e, don Adolfo Pantoja, don Miguel Romero, don Juan Cañada, don Federico Hombre, y el director.

El cuadro de horas y horas de texto se facilitará por la secretaría de este establecimiento, como igualmente su reglamento, donde constan las condiciones que tiene establecidas para la admisión de alumnos internos, medio pensionistas y externos, y detalladamente los conocimientos que hoy se exigen para el ingreso en las diferentes carreras civiles y militares, tiempo y método empleado en las mismas.

(792)

Debiendo procederse á la liquidación definitiva de la estinguida sociedad del Circulo Gaditano, se convoca por última vez á los acreedores del mismo por acciones de instalación, que hasta ahora no se han presentado, para que en el improrrogable plazo de dos meses, que empezarán á contarse desde el día 15 del actual, se sirvan acudir al depositario, en la plaza de San Agustín, números 4 y 5, á fin de percurrir del mismo, previa presentación del documento respectivo, el dividendo que les corresponde. Cádiz 14 de Setiembre de 1875. (793)-5s

Casa de préstamos.

Única de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, núm. 6.

El día 30 de Setiembre próximo se vendrán en pública subasta las ropas, atajas y demás efectos que fueron empeñados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, desde el núm. 2.061 al 3.124, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos sin descuento nada por derechos en el acto y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 31 de Agosto de 1875. (750)-3s

Instituto de Música de la Academia filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.
 Desde el día 13 al 30 del actual, ambos inclusivos, se halla abierta la matrícula para el ingreso en las diferentes clases de este instituto, siendo las horas de despacho de 2 á 5 de la tarde y de siete á nueve de la noche.
 Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
 Cádiz 14 de Setiembre de 1875.—El secretario, Agustín M. Lerete. (787)

COLEGIO PORTUENSE.
 establecido en el Puerto de Santa María, bajo la dirección del presbítero don Juan de Luna.

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA; PREPARACION DE CARRERAS ESPECIALES.
 Curso de 1875-76.

El día 1.º de Octubre empezarán las clases en este establecimiento, que cuenta con profesores activos é inteligentes, y en el cual han obtenido los alumnos notables resultados.
 La instrucción primaria comprende en este colegio las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina cristiana, historia sagrada, geografía, dibujo, geometría, historia de España.
 Se facilitará el reglamento á los que quieran solicitarlo. (771)-2

TERCER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en los días 29 y 30 de Setiembre, en el convento de las RR. MM. Concepcionistas Descalzas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
D. Doroteo José Gonzalez
 y Font,
 ALFEREZ DE NAVIO,
 (Q. S. G. G.)

Su madre y hermanos, suplican á las personas piadosas y particularmente á las de sus relaciones y amistad, se dignen rogar por su eterno descanso. (825)-2

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1875.
 Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don Manuel de la Cuesta.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva número 27, primer capitán.
 De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.
 Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el día 18 al 25 del corriente.

| | |
|------------------------|------------|
| Distrito de Santa Cruz | 100 |
| Id. de San Antonio | 11 |
| Id. de San Lorenzo | 124 |
| Id. del Rosario | 16 |
| Id. de Estramuros | 60 |
| Total | 311 |

Cádiz 26 de Setiembre de 1875.—Viesca.

Hasta las dos de la tarde del día 1.º del próximo de Octubre se reciben en el despacho de esta alcaldía los pliegos cerrados haciendo proposición á la subasta de 30.000 adoquines de A geciras.
 Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 27 de Setiembre de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 27 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

| | | | |
|------------------------------------|---------|-----|--------------|
| 0 oves | de | á | Pesetas Cs. |
| 5 carneros | de | á | 1'00 |
| 0 toros | de | á | |
| 1 bueyes | de | á | 1'24 |
| 14 vacas | de 1'12 | á | 1'50 |
| 0 novillos | de | á | |
| 4 uteros | de | á | 1'44 |
| 8 erales | de 1'44 | á | 1'30 |
| 3 añosjos | de 1'18 | á | 1'47 |
| 3 terneras | de 1'53 | á | 1'59 |
| 0 cerdos | de | á | |
| 33 reses vacunas con peso de kilos | | | 3,799 1/2 |
| 0 cerdos | id. | id. | 0 |
| 5 carneros | id. | id. | 112 1/2 |
| Suma total de kilos | | | 3,907 |

Cadáveres sepultados hoy día 27.

| | |
|--------------|----------|
| Hombres | 1 |
| Mujeres | 4 |
| Ninos | 0 |
| Ninas | 4 |
| Total | 9 |

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 26.

| | |
|------------------------------|-----------------|
| Oficina de la Puerta del Mar | 136'97 |
| Id. id. de Tierra | 1,008'41 |
| Id. id. de Sevilla | 0' |
| Id. de la Aguada | 0' |
| Total | 1,144'48 |

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justipreciada en 35.000 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 11.aa, 99.ª y 66.ca, en la hacienda denominada **El Algarro-billo**, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pesetas.
 Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecio. (772)-2

A voluntad de su dueño se publica de nuevo la subasta extrajudicial de una casa sita en la ciudad de San Fernando, calle Real, ó plaza del Carme, números 103, 104 y 105 antiguos, 269 moderno y 273 y 277 novísimos, señalándose para el remate el día 2 de Octubre de 1875, á las dos de la tarde, en el despacho de la notaría del licenciado don Ramón María Pardiño, calle de Murguía, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que sirvió para la anterior subasta y en que consta la modificación hecha en el tipo para esta segunda. (811)-2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Wenceslao y el beato Simón de Rojas.
MAÑANA.—San Miguel Arcángel.
JUBILEO.—En la iglesia de la Merced.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
 Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

El día 29 de Setiembre á las 10 de la mañana en la iglesia de religiosas Concepcionistas Descalzas, se celebrará una misa cantada en la que predicará el Arcángel San Miguel el señor don Manuel Aneto, presbítero; por la tarde estará S. D. M. manifiesto y á las seis se cantará Salve, Letanía y Santo Dios antes de reservar.

El día 4 de Octubre, á las diez de la mañana en la función pronunciará el panegrico del Serafico San Francisco de Asis, el señor don Francisco Medina, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, en cumplimiento de lo que previene el capítulo 19 de sus estatutos, celebrará la fiesta de su patrono el glorioso Arcángel San Miguel, á las diez de la mañana del miércoles 29 del actual, en la iglesia de San Juan de Dios, con asistencia del Il. no. Sr. Obispo de la diócesis, siendo el orador el hermano don Luis María Morote, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; y al terminar se entonará el Te-Deum en acción de gracias por los beneficios que hemos recibido de la Divina Providencia en el presente año.
 A la una de la tarde de dicho día se servirá á los pobres enfermos del Hospital la comida extraordinaria de costumbre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas | Term. Stem. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------|-------------|------------|----------|------------|
| 6 man. | 17 1/2 | 39 00 | E. | Nubes. |
| 12 dia. | 24 | 39 04 | SO. | Id. |
| 6 tarde. | 18 1/2 | 30 01 | SO. | Celages. |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 32
 Se pone á las 5 y 49
 Sale la luna á las 4 y 40 noche.
 Se pone á las 5 y 24 tarde.

MAREAS DE HOY.
 Primera alta á las 1 y 18 de la madrugada.
 Primera baja á las 7 y 23 de la mañana.
 Segunda alta á las 1 y 33 de la tarde.
 Segunda baja á las 7 y 41 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 27 DE SETIEMBRE.

Cambios.

| | | |
|-----------|-----------|-----------------|
| Londres | á 3 ms. | 49'20. |
| Paris | á 8 d. v. | 5'10 id. |
| Madrid | id. | 1 á 1 1/8 daño. |
| Barcelona | id. | 3/8 beneficio. |
| Sevilla | id. | par á 1/8 daño. |
| Malaga | id. | par. |
| Valencia | id. | par dinero. |
| Alicante | id. | 1/4 daño. |

| | | |
|-----------|-----|-----------|
| Santander | id. | par |
| Bilbao | id. | |
| Granada | id. | |
| Gibraltar | id. | 5/8 daño. |

Mercado de Sevilla del 27 de Setiembre.

Trigo: No ha habido ventas.
 Aceite: Endeble á 49 rs., 200 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 25. Vapor español trasatlántico Mendez Nuñez, cap. D. J. Tomas Ugarte, de Valencia en 2 y 1/2 dias con carga general á los Sres. A. Lopez y C.ª
 Vapor español Buenaventura, capitán D. Bartolomé Llompart, de Isla Cristina en un dia con sardinas á don Eduardo Menacho.
 Vapor inglés Lion Belge, cap. M. Portuato, de Gibraltar en 8 hs. con carga general á D. Miguel Prieto.
 Vapor inglés Maitland, cap. W. Clemente, de Almería en 30 hs. con mineral á D. Ernesto G. Kropf.

Día 26. Vapor español N. Perez, cap. D. José Martín Señorans, de Bayona (España) en 4 dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Goleta inglesa Dart, cap. Thomas Crenid, de Terranova en 28 dias con bacalao á órdenes.

Vapor español Guadiana, cap. don Enrique David, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeciras en 7 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los Laudes Bella, de Cartaya con frutas. S. Juan Ba. de Motril con id. Amalia, de Algeciras con adoquines. S. José, de Moguer con vinos.
 Falucho S. Antonio, de Cartaya en lastre, y Charanguero Mercedes, de Sautucar con vinos.
 Barca italiana Mia Madre, capitán Guiuseppe, Corsanego, de Savona en 19 dias, en lastre a los Sres. Retortillo hermanos.

Bergantin-goleta español Belen, capitán D. J. Agramunt, de Lanzarote en 30 dias en lastre a la Sra. Viuda de Isorna.
 Día 27. Vapor francés Constantio, cap. Marchand, de Lisboa en 30 hs. con carga general á D. Eduardo Collet. Salio para Gibraltar y el Havre.
 Barca italiana Giovane Carlo, cap. N. Dodero, de Génova en 13 dias con carga general á D. Luis Otero.
 Vapor español Betis, cap. D. Cándido Vigo, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Salio para Málaga.
 Vapor español Pilar, cap. D. M. San Vicente, de Vigo en 54 horas con carga general á D. R. Sobrino.
 Místico S. Rodrigo, de Huelva en lastre, y falucho S. Antonio de id. con frutas.

SALIDOS.

Día 25. Goleta inglesa Sterling, cap. Brooks, con sai para Terranova.
 Día 26. Vapor español correo trasatlántico Gijou, cap. D. Francisco Martinez, con 30 jefes y oficiales, 1,035 soldados, una cañonera y carga general para la Habana.
 Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.
 Goleta dinamarquesa Waldemar, capitán Svendsen, con carga de transito para Reykawyk.
 Vapor inglés Lion Belge, capitán Adams, en lastre para Gibraltar.
 Balandra española S. Ratae, capitán D. F. Baltran, con carga de transito para Ayamonte.
 Vapor español Andalucía, cap. don Enrique Leal, con carga general para Algeciras hasta Marsena.
 Vapor español Góngora, cap. don Ramon Aguirre, con carga general para Lisboa, Vigo y Lóndres.
 Día 27. Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, con carga general para Sevilla.
 Vapor español N. Perez, cap. D. José Martín Señorans, con carga general para Sevilla.
 Vapor español Buenaventura, capitán D. Bartolomé Llompart, con carga general para Malaga.
 Vapor inglés Maitland, cap. W. Clements, con carga general de tránsito para Dublin y Glasgow.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW YORK.
 El bergantin goleta inglés ANNIE VAIL, su capitán Simous, admite carga para salir

con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA COPENHAGUEN y Stockholm.

Saldrá en los últimos dias del corriente mes de Setiembre la fragata rusa ALEXANDER II, su capitán C. M. W. Lagerstam y admite la carga que se presente á flete. Consignatarios, calle Ahumada, núm. 16, (801)- Lacve y C.ª

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados de Octubre la nueva fragata italiana PINASCO PADRE, cap. D. A. Tiscornia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (796)-s D. Luis Otero.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

| Salidas del Puerto. | | Salidas de Cádiz | |
|---------------------|---------------|------------------|---------------|
| DIA 28. | | | |
| 9 | de la mañana. | 10 | de la mañana. |
| 11 | de idem. | 12 | de idem. |
| 1 15 | de idem. | 2 30 | de a tarde. |
| DIA 29. | | | |
| 9 30 | de la mañana. | 10 30 | de la mañana |
| 11 30 | de idem. | 12 30 | de idem |
| 1 30 | de la tarde. | 2 45 | de la tarde. |

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.
 El vapor español NUMANCIA, su capitán Don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES,
 con escala en Lisboa y Vigo.
 El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
 El vapor VALPARAISO, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 13 de Octubre para Rio Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23, D. Federico Fedriani.
 NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (824)-2

PARA LIVERPOOL, con escala en Lisboa.

El vapor ROELAS, saldrá el Jueves 30 de Setiembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35, (803)-3 D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

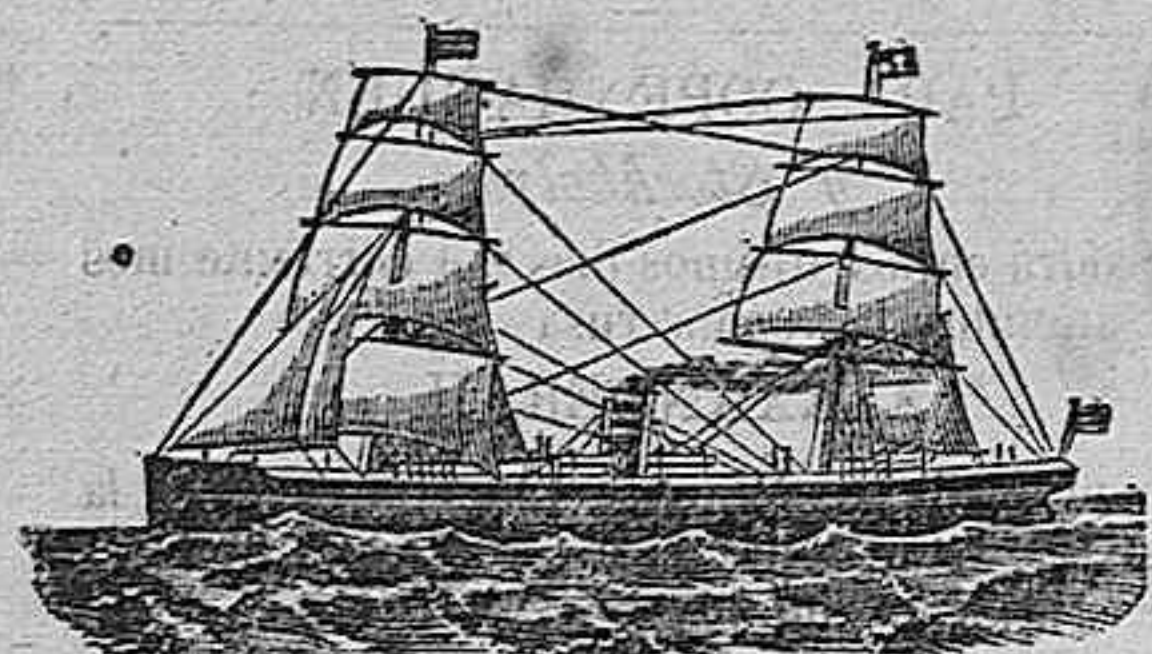
PARA ALGECIRAS,
 Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español VARGAS, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 1.º de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
 El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Mártes 28 de Setiembre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Doblonos, 2, (805) Manuel Cadarso.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña y Ferrol.
 El vapor español N. PEREZ, su capitán don José Mar in Señorans, saldrá el Viernes 1.º de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (823)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.



PARA MANILA.

(VIA SUÉZ.)

Vapores españoles de Olaso Larrinaga y Comp.

EL IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 3 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consuado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (773) D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

L. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Table with 3 columns: Destination, Ship Name, and Agent. Destinations include Alcudia, Alexandria, Anglia, Assyria, Australia, Bolivia, Britannia, Caledonia, California, Castalia, Columbia, Roma, Scandinavia, Scotia, Sidenian, Trinacria, Tyrian, Trojan, Utop, Valetta, Venezia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlas Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 763 C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ

generales de transports marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

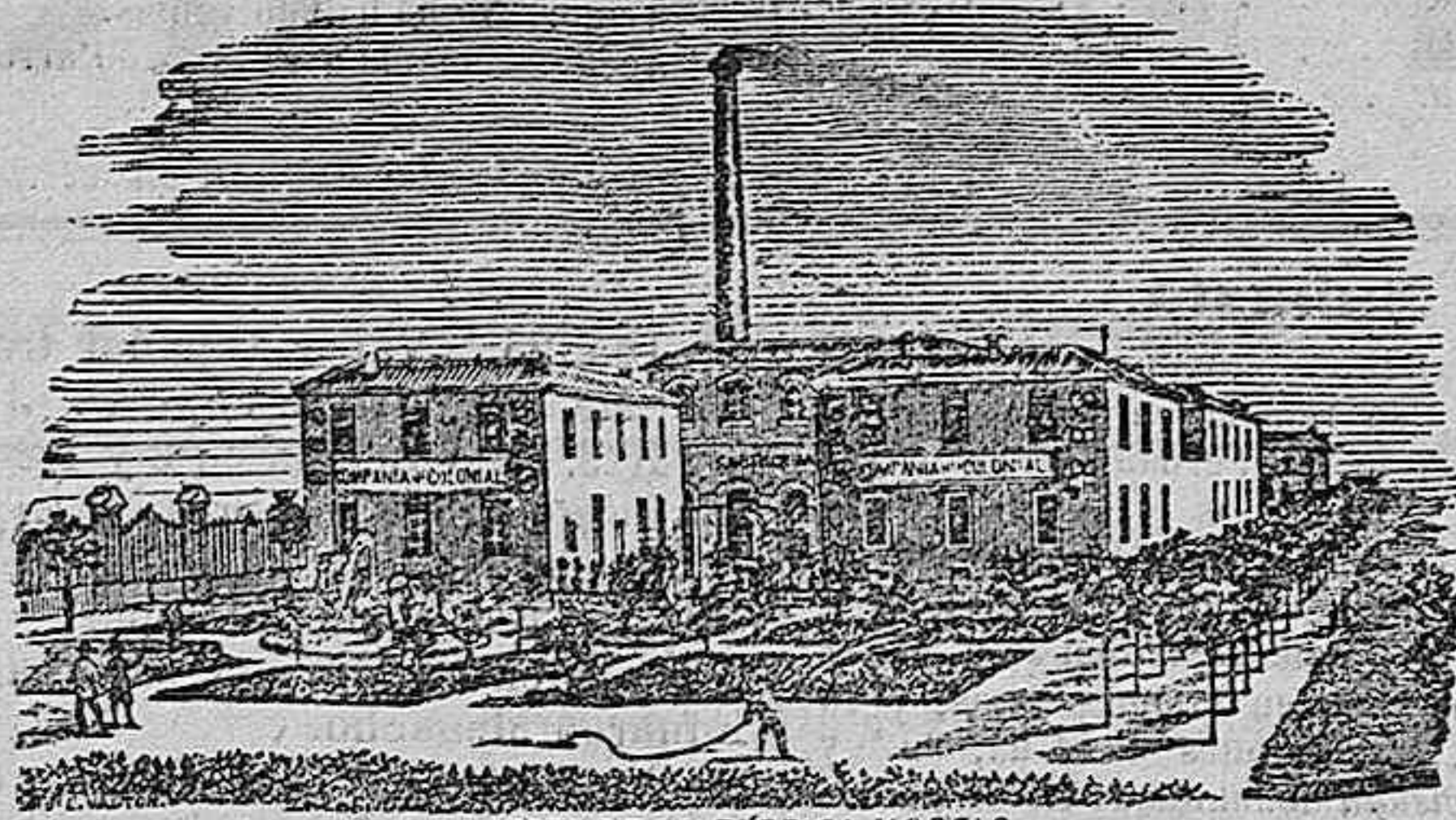
Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan en más de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acú á

LONGLANDS COWELL Y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Inmigracion. As mismo serán transportados, libre de gastos, por vapores de hierro y cables, á cualquier parte de la República que se los designe. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al consignatario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (821)-s

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Venta en Cádiz,

en establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy salubre, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabidones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del sig. XVIII, solo una pequeña parte del público le concedia el honor de la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor aceptar sus méritos y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas de todos los jabones que se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con a firma del doctor GIRA UDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob es recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeñes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas en veteranas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poder so depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRA UDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, ruher.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

INJECTION BROU

inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIRIUS, saldrá hacia fines de Setiembre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (813)-4 D. César Lovental y C.

Línea de vapores ingleses trasatlánticos del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

admitiendo carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Millvau Rie, San Louis Indianapolis y San Francisco.

El HALIA, de 2.000 toneladas, su capitán John Craig, deberá salir de este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acú se al agente de la compañía, Aduana, 16. (790) D. Carlos Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Nuevo tratado de gallinas y demas aves de corral, ó sea consejos prácticos para sacar de las gallinas, pavos etc., el mejor producto posible, por don B. Aragón; un volumen con láminas, 12 rs.

El Inevitable (Los Bandidos de Toledo) por el vizconde de S. Javier, un volumen, 4 rs.

La Cadena del destino, por don Torcuato Tarrago, novela histórica original; un volumen con láminas, 4 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

El Diamante del Tocador.

AGUA DE VENUS.

Bancura natural, hermosa juvenil y fina: estas son las cualidades admirables de esta preciosa agua que vienen llamando la atención en el extranjero. Puede usarse con la mayor confianza por ser su composición inocente é higiénica. Con solo pasarse un trapito fino mojado en esta agua, por el rostro, cuello etc., sin ninguna molestia queda terminada la operación.

Precio, 8 rs. frasco.

Depósito en Cádiz, establecimiento de Los dos Amigos, calle Ancha, núm. 8. (815) 5

Fragancia in crecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Prepara o solamente por sus dueños,

LANMAN Y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; y al por mayor seño es Ferrer y Balle, agentes en Barcelona.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

Advertisement for 'Enfermedad Secretas' by CH. ALBERTI, featuring a list of ailments and a cure.

En Cadiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en la explanada de los Descalzos.—Hoy se dará una función por una gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz, en la que se ejecutará la magnífica, clásica y de gran magia pantomima ecuestre chinesca, Una fiesta nocturna en Pekin.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.